

PRUEBAS DE COMPETENCIAS CLAVE

LISTADO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES POR ERRORES, DEFECTOS U OMISIONES

Al amparo del RESUELVO 6.5 de la RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2021, de la Presidencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convoca la realización de pruebas de competencias clave Se publica listado de solicitantes que deben subsanar la falta o acompañe la documentación correspondiente, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición (ANEXO I NIVEL 2 y ANEXO II NIVEL 3).

Centro Gestor: CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE PALENCIA

Plazo de subsanación: **10 días hábiles a partir del día 2/12/2021**

Deberán dirigir la documentación a través de un registro oficial a:

GERENCIA PROVINCIAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE PALENCIA
C/ Doctor Cajal, 4-6, 34001-PALENCIA

De no efectuarse la subsanación requerida en el plazo indicado se les tendrá por desistidos de su solicitud, previa resolución.

En Palencia, a 01 de diciembre de 2021

Vº Bº

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo.: Juan Antonio Doyague Tejedo



LISTADO DE SOLICITUDES PRESENTADAS QUE NECESITAN SUBSANAR

ANEXO I

NIVEL 2

RESUELVO 6.5 DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE, DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE CONVOCA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA CLAVE. SI EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES NO SUBSANE LA FALTA O ACOMPAÑE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SE LE TENDRÁ POR DESISTIDO DE SU PETICIÓN.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE PALENCIA

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE (4 DÍGITOS)	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
DE LA FUENTE	BRAVO	MARIA VEGA	***5291**	A
FERREIRA	DE ALMEDIA	CARLA	****3786*	A
DIALLO		ALPHA OUMAR	****1408*	A, C

Motivo subsanación:

A	Solicitud de inscripción: indicación de nivel, competencia clave, autorización.
B	Justificación requisitos resuelvo 5.1
C	Justificación requisitos resuelvo 5.2
D	Justificación requisitos resuelvo 5.3